

OCOP I
18/5

RACIONALIZACION

Obtécnica

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Dirección Gral. de Asesoría Técnica
04 JUN. 2003
ALCALDADO
Firma: [Signature]
Hora: Reg. N°



Nº. 271-2003-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 29 de mayo del 2003



Visto el Informe N° 073-2003-DE-OEEI-OGIS/INS de la Oficina Ejecutiva de Estadística e Informática.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Estadística e Informática, mediante Resolución Jefatural N° 083-2003-INEI, aprobó la Directiva N° 007-2003-INEI/OTPP "Normas y Procedimientos para la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático Nacional para el año 2003"



Que, el Instituto Nacional de Salud para lograr con eficacia y eficiencia sus objetivos funcionales, requiere contar con una herramienta de gestión que muestre las actividades informáticas que se desarrollan por el Instituto Nacional de Salud para el período del 2003.

Estando a lo propuesto por la Oficina Ejecutiva de Estadística e Informática y con las visiones de los Directores Generales de Información y Sistemas y Asesoría Jurídica y la Sub Jefatura;



En uso de las facultades y atribuciones establecidas en el Art. 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Plan Operativo Informático Institucional para el Año 2003 del Instituto Nacional de Salud, que consta de 13 folios que forman parte de la presente Resolución.



Artículo 2°.- DISTRIBUIR copias de la presente a los órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese.

[Signature]
Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



CERTIFICADO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en su caso al interesado.
Lima, 03 JUN 2003

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
SECRETARÍA EJECUTIVA

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

**PLAN OPERATIVO INFORMATICO
INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2,003**

OFICINA GENERAL DE INFORMACION Y SISTEMAS

Lima 2,003



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

PLAN INFORMATICO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2003

CONTENIDO

PRESENTACION

- I. MISION DE LA OFICINA.
 - II. VISION DE LA OFICINA.
 - III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA OFICINA.
 - IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL.
- ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LA METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO.
- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

PRESENTACION

La Oficina General de Información y Sistemas del INS a través del Sistema de Informática, pone a disposición de los Órganos del Instituto Nacional de Salud el Plan Operativo Informático Institucional para el Año 2003. Este documento de Gestión, constituye una guía orientadora de las actividades informáticas que se desarrollan por el Instituto Nacional de Salud para el período del 2003, y considera los aspectos señalados en la Directiva N°007-2003-INEI/DTPN, sobre "Formulación y Evaluación del Plan Operativo informático de las Entidades de la Administración Pública para el Año 2003".

A través de la Oficina Ejecutiva de Estadística e Informática, como órgano de apoyo del Instituto Nacional de Salud, se brinda servicios a los usuarios de los diferentes Centros Nacionales (Centro Nacional de Salud Pública, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, Centro Nacional de Control de Calidad, Centro Nacional de Producción de Biológicos, Centro Nacional de Salud Intercultural y Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Medio Ambiente para la Salud), a sí como a los Órganos de Asesoramiento y Apoyo.

I. MISION

o **Del Instituto Nacional de Salud**

"El Instituto Nacional de Salud tiene como Misión, la promoción desarrollo y difusión de la investigación científica – tecnológica y la prestación de servicios de salud en los campos de la salud pública, el control de calidad de alimentos, productos farmacéuticos y afines, la salud ocupacional y protección del ambiente centrado en la salud de las personas y la salud intercultural, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población".



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

o **Del Área de Informática**

“Administrar los Sistemas de información que se utilizan en el Instituto Nacional de Salud, dar Soporte Técnico Informático a los usuarios del INS, así como facilitar la incorporación y uso eficiente de las Tecnologías de Información, para contar con una institución moderna, capaz de responder a los retos de la globalización.

II. VISION

o **Del Instituto Nacional de Salud**

“El Instituto Nacional de Salud tiene como Visión, ser una institución moderna, dinámica y líder a nivel nacional e internacional en la generación, desarrollo y transferencia de tecnologías y conocimientos científicos en investigación biomédica, nutrición, salud ocupacional, protección del ambiente centrado en la salud de las personas, salud intercultural, producción de biológicos y control de calidad e alimentos, productos farmacéuticos y afines; con personal capacitado y competitivo, en una concepción ética y humanista para mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al desarrollo integral y sostenido del país”.

o **Del Área de Informática**

“Ser un área moderna, eficiente, eficaz y capaz de satisfacer plenamente las necesidades de nuestros usuarios, con Sistemas de Información que hacen uso de las más avanzadas tecnologías”.

III. SITUACION ACTUAL DE LA DIRECCION

a) **Localización y Dependencia Estructural y/o Funcional:**

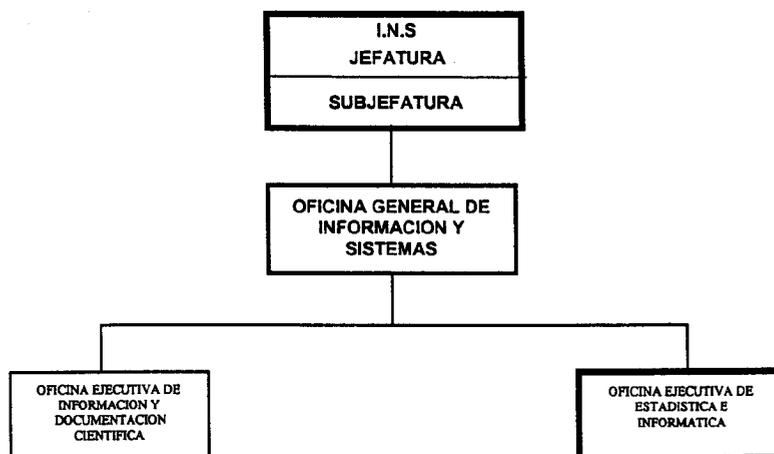
Se ubica estructuralmente dentro de la Oficina de Estadística e Informática que depende de la Oficina General de Información y Sistemas, ubicación



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

adoptada en el presente año a partir de la aprobación del nuevo ROF del Instituto Nacional de Salud (Decreto Supremo N° 001-2003-SA, publicado el 11 de enero del 2003 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud- ver anexo 1).

**ESTRUCTURA ORGANICA DE LA
 OFICINA GENERAL DE INFORMACION Y SISTEMAS**



b) Recursos Humanos:

Recursos Humanos	Cantidad
Dirección Ejecutiva	1
Apoyo Administrativo	1
Desarrollo de Sistemas	1
Soporte Técnico	4
Redes y Comunicaciones	5
TOTAL	12



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

Recursos Informáticos y Tecnológicos Existentes:

Software

Red	Windows Nt, Windows 2000 Advance Server
Base de Datos	Microsoft SQL
Oficina	Windows 95, Windows 98
Especializadas	Epi Info, Phlis, SPSS, y otros de tipo Biomédico y administrativos
Correo	Ms Exchange

Hardware

Servidores (en todas las sedes) :	20
PC (solo oficina de Estadística. e Informática)	15
PC (en sedes del INS-sin incluir Oficina de Estadística. e Informática)	320
Switch/Hub :	25
Firewall :	1

Comunicaciones

Routers :	2
Gateways :	1
Modems :	6
Interconexión	Dial Up con una Linea dedicada mayor de 1 Mpbs Enlaces de fibra óptica conexión a Internet via linea dedicada Se cuenta con Página Web www.ins.gob.pe

d) Problemática Actual (FODA):

▪ **Fortalezas:**

- Se cuenta con una Oficina de Estadística e Informática ubicada dentro de una estructura organizacional, esto permitirá mayor fuerza a los proyectos que se piense implementar
- Se cuenta con personal de la especialidad capaz y con un nivel de conocimientos técnicos valioso.



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

- Conocimiento de la problemática actual por parte del personal existente.

- **Debilidad:**
 - El personal técnico no está actualizado con las nuevas técnicas de Tecnologías de Información.
 - Existe un bajo nivel de integración de redes.
 - Cableado inadecuado a nivel institucional, no siguiendo las normas establecidas para este tipo de instalaciones .
 - Sistemas desarrollados para plataformas antiguas, carentes de estándares a nivel institucional.
 - Los proyectos de desarrollo informática siguen siendo vistas como un gasto, mas no como una inversión, esto se refleja en la no inclusión dentro de las formulaciones presupuestales.

- **Oportunidad:**
 - Mantenimiento constante de una Plataforma Tecnológica de vanguardia debido a la reducción de precios y ampliación de modelos de los equipos informáticos y servicios de telecomunicaciones.
 - Potencial humano y técnico en Tecnologías de Información, que existe en el mercado que pueden ser atraídos en la actividad pública si hay proyectos de larga duración.

- **Amenazas:**
 - Resistencia cultural a los cambios que origina la implementación de nuevas tecnologías de información.



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

- o Cambios constantes que puedan surgir en normatividad con respecto al Internet, comercio electrónico (E-gobierno), y en general sobre cualquier aspecto relacionado con las nuevas tecnologías de información y comunicación.

IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

a) Objetivo Sectorial (MINSA 2003-2006):

Fortalecer el rol normativo y regulador de la Institución en el marco del rol de rectoría y conducción sectorial del Ministerio de Salud.

b) Objetivo Institucional (INS 2003-2006):

Desarrollar un sistema integrado de información institucional para la toma de decisiones.

c) Objetivos Específicos(Of. De Estadística e Informática 2003-2006):

- 1) Implementar Sistema de Información Gerencial Institucional.
- 2) Integración de la Red Institucional (cableado y comunicación).
- 3) Masificar el Uso del Correo e Internet, Intranet.
- 4) Fortalecimiento de la Cultura Informática en el INS



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

V. ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO
INFORMATICO

Para el cumplimiento de los objetivos específicos, para el 2003 se van a implementar las siguientes estrategias:

- **Objetivo Específico 1.** Implementar Sistema de Información Gerencial Institucional.
 - Diagnóstico Situacional
 - Diseño del Sistema Propuesto (etapa inicial)
- **Objetivo Específico 2.** Integración de la Red Institucional (cableado y comunicación).
 - Levantamiento de Información
 - Implementación del cableado estructurado en la sede central
- **Objetivo Específico 3.** Masificar el Uso del Correo e Internet, Intranet.
 - Cursos de Capacitación
 - Implementación de Directivas y Normas
- **Objetivo Específico 4.** Fortalecimiento de la Cultura Informática en el INS
 - Cursos de Capacitación
 - Implementación de Directivas y Normas



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS

I Denominación de la Actividad ó Proyecto: Cableado Estructurado en la Sede Central

II Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutora 001 Instituto Nacional de Salud

2.2 Duración 3 Meses (Septiembre-Noviembre)

2.3 Costo Total: 18,000 Nuevos Soles

III Del Proyecto

3.1 Descripción de la Actividad o Proyecto: Instalación de un Cableado estructurado de 66 puntos de red en categoría 5e y 02 enlaces (Backbone) de cable UTP. Así mismo el reordenamiento de cables en el Centro de computo

3.2 Objetivos de la Actividad o Proyecto: Integración de la Red Institucional

IV Meta Anual: 66 puntos instalados

V Cobertura de Acción: Sede Central

VI Instituciones Involucradas

VII Productos Finales: Red interconectada

VIII Usuarios de Productos Finales: Usuarios de la Sede Central



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

I Denominación de la Actividad ó Proyecto: Cableado Estructurado en la Sede CENAN

II Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutora 001 Instituto Nacional de Salud

2.4 Duración 15 días (ultima quincena de Julio)

2.5 Costo Total: 7,000 Nuevos Soles

III Del Proyecto

3.1 Descripción de la Actividad o Proyecto: Instalación de un Cableado estructurado de 30 puntos de red en categoría 5e. Así mismo el reordenamiento de cables en el centro de computo

3.2 Objetivos de la Actividad o Proyecto: Integración de la Red Institucional

IV Meta Anual: 30 puntos instalados

V Cobertura de Acción: Sede CENAN

VI Instituciones Involucradas

VII Productos Finales: Red interconectada

VIII Usuarios de Productos Finales: Usuarios de la Sede CENAN



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

I Denominación de la Actividad ó Proyecto: Rediseño de la Página Web

II Datos Generales:

2.1 Unidad Ejecutora 001 Instituto Nacional de Salud

2.6 Duración 5 Meses (Abril-Agosto)

2.7 Costo Total: 23,000 Nuevos Soles

III Del Proyecto

3.1 Descripción de la Actividad o Proyecto: Rediseño de la Página Web, para que sea mas ágil y flexible, e integrada entre todos los centros de la institución.

3.2 Objetivos de la Actividad o Proyecto: Masificar uso del Correo, Internet e Intranet

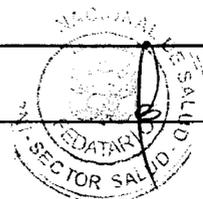
IV Meta Anual: 1 Pagina Web Modificada

V Cobertura de Acción: Institucional

VI Instituciones Involucradas

VII Productos Finales: Pagina Web Modificada

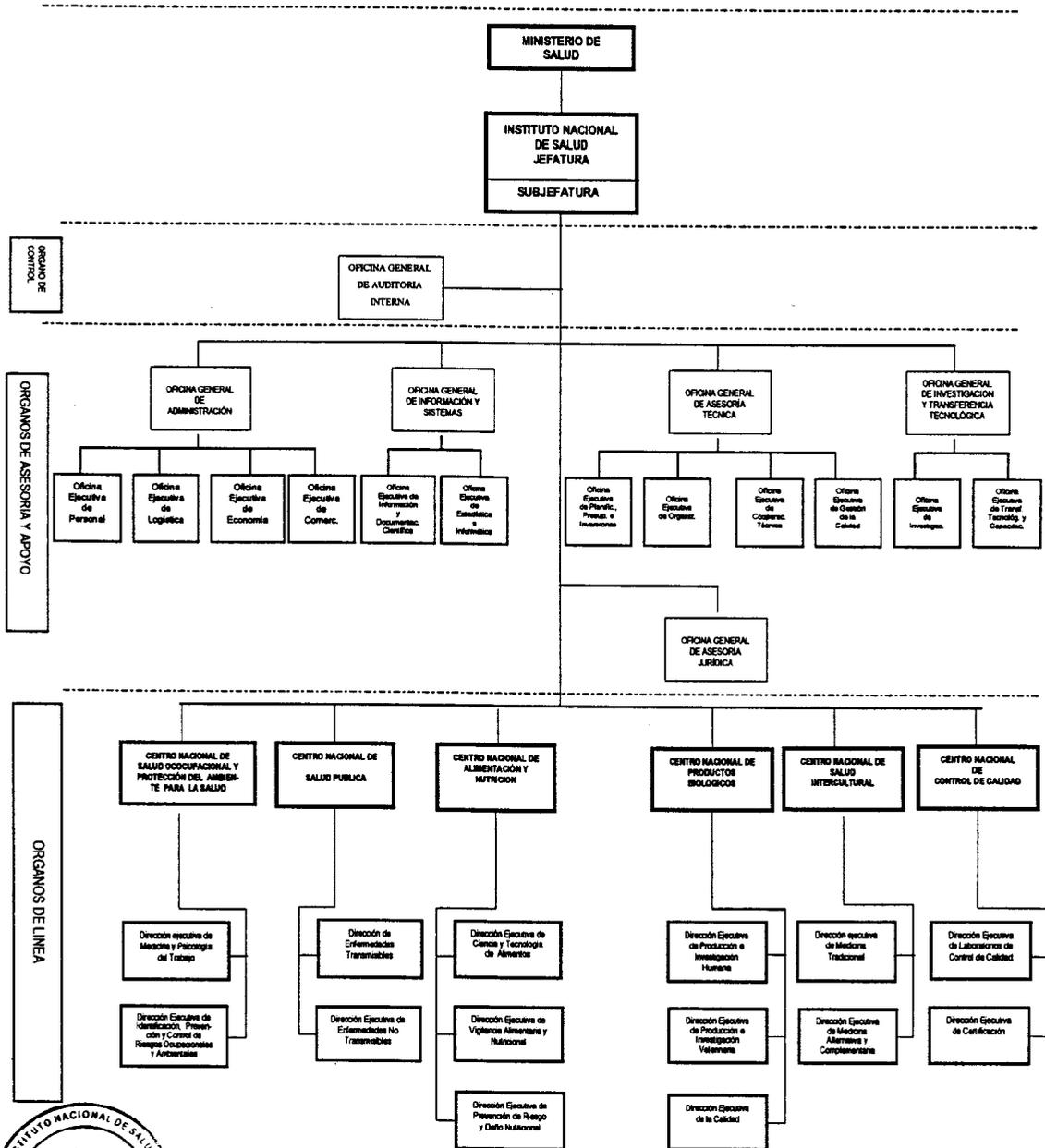
VIII Usuarios de Productos Finales: Usuarios del INS



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

ANEXO 1

ORGANIGRAMA
 ESTRUCTURAL



RS N° 001-2003-SA 11-01-03

